

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA  
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2008

NÚMERO 516

Sobre la fuga del canónigo San Martín

*Fuga del canónigo San Martín.*— Puebla mayo 24 de 1815.— Reservada.— Mi estimado señor rector: le es a vuestra merced constante mi triste situación. Me hallo arrestado más ha de un año sin tener que comer. (Véase la página 315)... “Estévez Rabanillo le dé (de lo que me debe) quince pesos.”

Ilustrísimo señor.— El doctor don José San Martín canónigo lectoral de Oaxaca estuvo en quietud y recogimiento en un cuarto que pidió dentro de este carolino... (Véase la página 316) los muchos años que instantáneamente le pedimos de este fiel colegio a 8 de junio de 1815.— Ilustrísimo señor.— *José de Lezama.*— Ilustrísimo doctor don José Ignacio Arancibia gobernador de esta sagrada mitra.

Número 470.— Excelentísimo señor.— Con fecha 10 del presente me dice el ilustrísimo señor obispo don José Ignacio de Arancibia lo que sigue.— Señor general: el rector del colegio carolino y etcétera. (Véase la página 316)... Superior conocimiento y disposición.— Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Puebla 14 de junio de 1815.— Excelentísimo señor.— *José Moreno Daoiz.*— Excelentísimo señor virrey don Félix María Calleja.

Es copia: México 27 de junio de 1815.— *Humana.*

Póngase decreto para que pase al señor auditor donde se halla el expediente desde tal fecha expresando la en que fue y quiere su excelencia que dentro del extracto de la mesa que quedé copia certificada de este oficio y documentos que incluye para cuando se pida.

Excelentísimo señor.— No habiendo aún llegado a esta plaza el doctor don José San Martín destinado por el delito de infidencia de Oaxaca al presidio de Puerto Rico, según la

orden de vuestra excelencia de 3 de noviembre del año último, se lo participo para su noticia superior.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Veracruz 22 de mayo de 1815.—  
Excelentísimo señor.— *José de Quevedo*.— Excelentísimo señor virrey de este reino. Al  
margen: “El gobernador de Veracruz contesta a la orden sobre remisión del doctor don José  
de San Martín de infidente de Oaxaca, al presidio de Puerto Rico.”

“A sus antecedentes,”

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza  
Rosa América Granados Ambriz  
Raquel Güereca Durán  
Rodrigo Moreno Gutiérrez  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602